



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

MODELOS DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

**Máster Universitario en Psicopedagogía
(modalidad a distancia)**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Modelos de Orientación Psicopedagógica
Código:	202502
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Psicopedagogía
Departamento y Área de Conocimiento:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	Primer cuatrimestre
Profesorado:	Ignacio Perlado Lamo de Espinosa
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Para poder trabajar en contextos educativos, tanto formales como no formales, es necesario tener un marco teórico sobre los modelos de abordaje que podemos realizar, modelos de orientación psicopedagógica, y sobre los criterios, instrumentos, estrategias de orientación educativa y psicopedagógica que podemos utilizar. No basta con conocerlos teóricamente, sino que hemos de ser conscientes de los supuestos que los fundamentan, los efectos que producen en esos contextos y la adecuación de su uso a estos diversos contextos. Todo ello regido por unos principios éticos que deben guiar nuestra actuación.

La asignatura nos acercará a esos rasgos básicos de los modelos de orientación, que nos permitirá profundizar en el enfoque educativo-constructivo, propio de la mayoría de los sistemas educativos del entorno, desde distintos ámbitos y actuaciones, tanto académicos como de consultoría externa. Se hará desde la reflexión y desde el diseño de actuaciones, utilizando el trabajo cooperativo. Asimismo, se manejarán elementos para la identificación de criterios, instrumentos y estrategias de orientación educativa y de intervención psicopedagógica en ambos contextos, y se utilizarán los recursos de planificación habituales en los contextos educativos formales como son los planes de acción tutorial, planes de atención a la diversidad y programas de orientación académica y profesional.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

G.2. Conocer los principios y fundamentos de actuación de los diversos modelos de orientación e intervención psicopedagógica.

G.3. Ser capaz de aplicar los fundamentos los modelos de orientación e intervención asumiendo una actitud reflexiva y crítica como parte consustancial al ejercicio profesional.

G.4. Detectar las necesidades psicoeducativas de las personas y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas.

G.5. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación en la organización, el diseño e implementación del currículum y experiencias de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva de innovación y mejora.

Competencias específicas:

1. Identificar y comprender el concepto de orientación e intervención psicopedagógica, así como sus principios y evolución histórica
2. Identificar los principales modelos organizativos y funcionales de la orientación psicopedagógica
3. Diseñar un plan de orientación; así como la evaluación un de programa de orientación, al menos, en el ámbito educativo.
4. Analizar situaciones-tipo en dichos contextos poniendo en juego diferentes estrategias para dicho análisis.
5. Poner en práctica, en sus intervenciones discentes, la ética profesional del psicopedagogo, caracterizada por el respeto al individuo, a la confidencialidad de sus datos, a la veracidad y transparencia de los informes.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

Total de clases,
créditos u horas

BLOQUE I: MARCO CONCEPTUAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Tema 1. Cómo empezó todo: El desarrollo histórico de la Orientación

Antecedentes y precursores

La orientación en EEUU

La orientación en Europa

Factores que influyen en el seguimiento y desarrollo de la orientación

Tema 2. El desarrollo de la Orientación educativa en España. La Orientación en el Sistema Educativo Español

Orígenes de la orientación en España

Década de los setenta

Década de los ochenta

Década de los noventa: Reforma educativa y la orientación en la LOGSE

Tema 3. Conceptualización de la Orientación educativa y psicopedagógica

Concepto de orientación educativa y psicopedagógica

Principios de la orientación

Funciones de la orientación

Ética profesional y códigos deontológicos

3 sesiones
(más una de repaso)

BLOQUE II: ÁMBITOS Y MODELOS DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Tema 4. Ámbitos de actuación de la orientación

psicopedagógica

Innovación y calidad

Educación en contextos no formales

Educación e inclusión

Tema 5. Orientación para la prevención y el desarrollo. Modelos

Conceptualización de modelo

El modelo de orientación desde un planteamiento clínico.

Modelo de Counseling o de Consejo

El enfoque orientador desde la perspectiva del modelo de servicios

El enfoque de la actividad orientadora desde la perspectiva de Orientación por programas

Modelo de servicios actuando por programas

Modelo de consulta - formación

- 6 sesiones

Tema 6. Orientación para la prevención y el desarrollo. Modelo educativo constructivista

Asesoramiento educativo constructivista

El enfoque educacional constructivo en el asesoramiento psicopedagógico

Modelo educativo de intervención psicopedagógica

Tema 7. Orientación para la prevención y el desarrollo. Intervención en equipo y sus recursos tecnológicos

Los modelos de orientación para la intervención en equipo y sus recursos tecnológicos. El enfoque tecnológico

tecnológico

Orientación y nuevas tecnologías de la información y comunicación

Recursos de orientación dirigidos a distintos sujetos y campos

BLOQUE III: ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MODELOS

Tema 8. La investigación y evaluación en la actividad orientadora

La investigación en la actividad orientadora: procedimientos y evaluación de ésta

La evaluación en la actividad orientadora: fines y procedimientos

Tema 9. Estructuras organizativas para el diseño de planes de orientación psicopedagógica en educación

Equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

Estructura de trabajo. Ventajas e inconvenientes

Departamentos de orientación. Estructura de trabajo.

Ventajas e inconvenientes

Otras estructuras de trabajo. Ventajas e inconvenientes

Estrategias de intervención comunes a las diferentes estructuras organizativas

Tema 10. Planes de orientación psicopedagógica en educación

Los planes de trabajo. Su adecuación al contexto

Plan de acción tutorial (PAT). Modelos más adecuados para su desarrollo

Plan de atención a la diversidad (PAD). Modelos más adecuados para su desarrollo

Plan de orientación académica y profesional (POAP).

Modelos más adecuados para su desarrollo

- 3 sesiones
(más 1 de repaso)

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	• Tema 1. Cómo empezó todo: El desarrollo histórico de la Orientación
02 ^a	• Tema 2. El desarrollo de la Orientación educativa en España. La Orientación en el Sistema Educativo Español
03 ^a	• Tema 3. Conceptualización de la Orientación educativa y psicopedagógica
04 ^a	• Tema 4. Ámbitos de actuación de la orientación psicopedagógica

05 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 5. Orientación para la prevención y el desarrollo. Modelos
06 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 5. Orientación para la prevención y el desarrollo. Modelos
07 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 6. Orientación para la prevención y el desarrollo. Modelo educativo constructivista
08 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 6. Orientación para la prevención y el desarrollo. Modelo educativo constructivista
09 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 7. Orientación para la prevención y el desarrollo. Intervención en equipo y sus recursos tecnológicos
10 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 8. La investigación y evaluación en la actividad orientadora
11 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 9. Estructuras organizativas para el diseño de planes de orientación psicopedagógica en educación
12 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Tema 10. Planes de orientación psicopedagógica en educación
13 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Repaso bloque I
14 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Repaso Bloques II y III

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Asistencia a sesiones presenciales virtuales: 10h Trabajo guiado (tutorías): 3h Realización del examen presencial final: 2h
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Visualización de lecciones magistrales: 4h Estudio del material básico: 34h Lectura del material complementario: 16h Realización de trabajos, casos prácticos, test: 19h Trabajo colaborativo: 5h Trabajo guiado (tutorías): 7h

Total horas	100
-------------	-----

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza basados en la exposición magistral	Clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc.
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo	Trabajo colaborativo, foros, etc.
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual	Estudio personal, lecturas de material complementario, etc.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

5.1. Evaluación continua

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos están basados en la evaluación continua del estudiante.

5.1. Evaluación continua

La evaluación de la asignatura a través de la modalidad de evaluación continua consta de las siguientes partes:

1. **60%:** participación en foro evaluable, trabajos obligatorios y test de autoevaluación. (Se tendrán que entregar todas las actividades obligatorias para poder hacer media con la parte del examen).
2. **40%:** El examen presencial. (Se tendrá que aprobar con un 5 sobre 10 puntos para poder hacer media con la parte 1).

Algunos de los criterios que se toman en cuenta en el momento de valorar el trabajo de los/as participantes:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso de estrategias reflexivas.
- Participación activa en los foros.
- Cumplimiento en la entrega de tareas y actividades.
- Implicación individual y grupal en los distintos trabajos.

¹ *NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. BOLETÍN OFICIAL de la UAH Septiembre 2021- Nº 8 y 9. Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011. Modificada en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021.*

Procedimiento de evaluación	Actividad a evaluar	Puntuación máxima	Tipo de actividad
Participación del estudiante	Foro evaluable	1 punto	Obligatoria
Trabajos, proyectos y casos	Distintas actividades	4 puntos	Obligatoria
Test de autoevaluación	Un test por tema	1 punto	Opcional
Examen final presencial	Examen tipo test + 1 pregunta de desarrollo	4 puntos (mínimo hay que obtener un 5 sobre 10 puntos en el examen para poder aprobar la asignatura.	Obligatoria

Si el estudiante no realiza y entrega todas actividades obligatorias virtuales o el examen final presencial, aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los resultados de las actividades que en convocatoria ordinaria no se hubieran presentado, debiendo el estudiante someterse nuevamente a la evaluación de aquellas que no hubiera presentado con anterioridad.

5.2. Evaluación final

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

La Comisión Académica estudiará las solicitudes y en base a lo que establece la normativa sobre evaluación final, determinará si se acepta o no la petición. La prueba final consistirá en un examen de preguntas tipo test + 1 pregunta de desarrollo con 4 cuestiones relacionadas con las actividades de carácter obligatorio (foro, lecturas, tareas o trabajos).

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Los textos necesarios para el estudio de la asignatura han sido elaborados por CUNIMAD y están disponibles en formato digital para consulta, descarga e impresión en el aula virtual.

Bibliografía complementaria

Benavent, J. A. (1996). *La Orientación Psicopedagógica en España. Desde sus orígenes hasta 1939*. Valencia: Promolibro.

Benavent, J. A. (2000). *La Orientación Psicopedagógica en España. Desde 1939 hasta la Ley General de Educación de 1970*. Valencia: Promolibro.

Bisquerra, R. (2010). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Wolters Kluwer.

Fernández, M. J. (2005). La innovación como factor de calidad en las organizaciones educativas. *Educación XXI*(8), 67-86.

Funes, S., Saint-Mezard, D. y Tomasini, M. (2012). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer.

Martín, E. y Solé, I. (coords.) (2009). La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención. Barcelona: Graó.

Negro, A. (2006). La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica. Barcelona: Graó.

Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S., Vale, P. y Navarro, E. (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Secretaria de Estado de Educación y Documentación Educativa.

Torrego, J. C. (2008). El Plan de Convivencia. Fundamentos y estrategias para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza Editorial.

Vélaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica. Conceptos, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

